



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00054665-UNC-ME#FP

---

VISTO:

El expediente de referencia sobre llamado a selección de antecedentes de 1 (un) cargo interino de Profesor/a Asistente de semidedicación para la cátedra de Psicología Criminológica a fin de cubrir la licencia sin goce de haberes de la Profesora Alfonsina Muñiz, otorgada por RD-2024-356-E-UNC-DEC#FP; y

CONSIDERANDO:

Que en #orden 6 el Área Económico Financiera informa que esta Facultad cuenta con un cargo vacante disponible para ser llamado a selección.

Que la Secretaría Académica elevó propuesta de tribunal para realizar el llamado a selección del mencionado cargo de Profesor/a Asistente de semidedicación.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza y por mayoría,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el llamado a selección de antecedentes de 1 (un) cargo interino de Profesor/a Asistente de semidedicación para la cátedra de Psicología Criminológica, a fin de cubrir la licencia sin goce de haberes de la Profesora Alfonsina Muñiz, otorgada por RD-2024-356-E-UNC-DEC#FP.

ARTÍCULO 2º: Designar el siguiente Tribunal evaluador y observadores/as que entenderán en esta selección:

Titulares: Silvia Vivas, Judith Bódo, Carmen Cecilia Ferrer. Suplente: Olga Puente

Observadores por egresados: María Celeste Ahumada Rumachela (T), Leandro Calderón (S)

Observadores estudiantiles: Iñaki Echeveste (T), Martina Manzur (S)

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

